



MUNICIPALIDAD DE SIPACATE



Gobierno Municipal
2024-2028

¡Siempre con la Gente!

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE SIPACATE
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

Acta Número cero tres guion dos mil veinticinco (03-2025). En la población del municipio de Sipacate, Departamento de Escuintla, en el Palacio Municipal, a las nueve horas del día jueves seis de Marzo del año dos mil veinticinco, reunidos los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Sipacate, para tal efecto se cuenta con la asistencia de los siguientes representantes: Por la municipalidad de Sipacate: Edgar Adán Velásquez Alemán, Síndico Primero; José Manuel Hernández, Síndico Segundo; José Luis Muralles Zepeda, Concejal Primero; Ilcy Maricela Marroquín Mejía, Concejal Segundo. Preside Walter Orlando Nájera González Coordinador del COMUDE, con el apoyo secretarial de Raul Sosa Coronado, Secretario del COMUDE.

Se da una hora de espera por lo que se deja constancia de la asistencia de los representantes de las entidades públicas con presencia en el municipio de Sipacate: Dario De León Gil del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-MSPAS-, Carlos Velásquez Solís, del Consejo Nacional de Áreas Protegidas-CONAP- Wilder Alexander Pérez Vásquez del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación-MAGA-; Claudia Maribel López del Registro Nacional de las Personas-RENAP-. Están ausentes Andrea Belén González Solís del Ministerio de Desarrollo Social-MIDES; Daniel Duarte de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional- SESAN quienes presentaron su excusa telefonicamente.

Por parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo están presentes: Imelda Elizabeth Ramírez Hernandez de Caserío El Jardín; Frankie Adam Ramírez Herrera de Zona Uno; Julio Gustavo Esquivel Alcántara de Parcelamiento San Jerónimo; Byron Isaí López Calderas de Colonia El Banvi; Guillermo Florian, de Zona Dos; Brenda Donis Baches de Caserío Rama Blanca, Blanca Eugenia Virula Gomez de Colonia Milagro de Dios II. Juan José Alvarado Estrada del Caserío La Laguna; Mycor Anibal López Vallesteros de Aldea El Naranjo; Rubén Cárdenas Ortega, de Colonia Guadalupe; Landelino Hernández Pérez de Caserío San Carlos, Daniel Ramírez Rivas de Colonia Sol y Mar; Lazaro Monterroso Diaz de Aldea El Paredón Buena Vista;; Rosa Maribel García Gómez de Colonia Milagro de Dios I; Mauricio Ernesto Quintanilla Membreño de Caserío Los Laureles; Ruben Oswaldo Mendez Ruiz de Caserío La Empalizada y Pedro de Jesús Pío Sipaque, Presidente del Órgano Coordinador del Consejo Comunitario Caserío Milagro de Dios El Paredón Buena Vista, Edna Patricia Morales Jiménez de Caserío Las Brisas.

Como invitados están Iris Andrea Días Gonzáles Directora de la Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Sipacate, Arnoldo Izael Beltetón Veliz y Luis Alberto Ramos del Ministerio Público, Fiscalía de Sipacate, por lo que se procede de la manera siguiente:

PRIMERO: Bienvenida: El Coordinador procede a dar la bienvenida a los presentes y agradece la asistencia a esta reunión ordinaria mensual la cual fue convocada con la anticipación debida, pidiendo a todos su participación activa para el enriquecimiento de esta reunión haciendo sus comentarios y ponencias.

SEGUNDO: Oración. Todos los presentes de pie y de manera reverente invocamos el Santo Nombre de Dios, nuestro Creador, lo bendecimos, adoramos, lo exaltamos y glorificamos. Le damos gracias por todo lo que nos provee. También le pedimos guía y sabiduría para la realización de esta reunión.





TERCERO: Establecimiento del quórum. Después de la hora de espera reglamentaria, el señor alcalde procede a establecer el quórum, con el auxilio de Secretaría, el cual es suficiente para la celebración de la presente reunión.

CUARTO: Aprobación de la Agenda. Se somete a consideración de los presentes la agenda, la cual es aprobada de la manera siguiente:

1. Bienvenida.
2. Oración.
3. Establecimiento del quórum.
4. Aprobación de la Agenda.
5. Acreditación de representantes ante el COMUDE.
6. Conocimiento de solicitud del Director Municipal de Planificación de la Municipalidad de Sipacate.
7. Participación del representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.
8. Participación del representante del Consejo Nacional de Áreas Protegidas-CONAP-.
9. Participación del representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación-MAGA-
10. Participación del representante del Registro Nacional de las Personas-RENAP-
11. Presentación del Plan de Contingencia de la Semana Mayor 2025.
12. Puntos Varios. Refrigerio y Cierre.

QUINTO: Acreditación de representantes ante el COMUDE. El Secretario del COMUDE informa que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- ha designado como su representante ante el COMUDE, a Wilder Alexander Pérez Vásquez y el Registro Nacional de las Personas-RENAP- ha designado como sus representantes ante el COMUDE a Claudia Maribel López representante titular y Adalia Maresa García Gonzáles como representante suplente, por lo que han quedado debidamente acreditados en sus respectivas calidades ante este cuerpo colegiado, dándoles la mas cordial bienvenida.

SEXTO: Conocimiento de solicitud del Director Municipal de Planificación de la Municipalidad de Sipacate. El Coordinador informa que los procesos de conformación de expedientes para la ejecución de obras 2026 da inicio con la solicitud a la que da lectura y de cuyo contenido se deja constancia de lo conducente así: "Es necesario priorizar ante el COMUDE, el siguiente listado de proyectos, los cuales están enfocados al Desarrollo Integral de la Población del Municipio de Sipacate y que serán ejecutados durante el ejercicio fiscal 2026:

No.	PROYECTO
1	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 2DA CALLE Y 6TA, 5TA Y 4TA AVENIDA COLONIA GUADALUPE SIPACATE, ESCUINTLA.
2	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES 11VA Y 12VA AVENIDA ENTRE 2DA Y 6TA CALLE CASCO URBANO ZONA 1 SIPACATE, ESCUINTLA
3	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 5TA CALLE Y 2DA AVENIDA ENTRE 5TA Y 6TA CALLE CASCO URBANO ZONA 2 SIPACATE ESCUINTLA

Está la firma de Gerson Steve Recinos López Director Municipal de Planificación. Al respecto se escuchan comentarios, sugerencias y opiniones de los representantes proceso de obras en la que la posición del Coordinador, a mano alzada los representantes aprueban la





priorización de los proyectos a ser ejecutados en 2026 cuya denominación está citada en la parte expositiva.

SEPTIMO: Participación de representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-MSPAS- El Licenciado Darío de León Coordinador del Centro de Salud de Sipacate, agradece a la municipalidad por el apoyo recibido en todo sentido e informa que están en jornadas de desparasitación a escolares e indica que hay disponibilidad de vacuna para influenza pediátrica, en tanto que vacuna para influenza de adultos está agotada. Informa que el trámite para el pago de energía eléctrica del centro de salud lo ha concluido después de un año de gestión, por lo que el expediente lo ha trasladado a la Dirección de Área de Salud, en donde continuará su curso hasta que asignen los pagos por parte del Ministerio de Salud. Informa que hay nuevo personal en el Centro de Salud.

El Coordinador indica que se pagan al año ochenta y cuatro mil quetzales por consumo de energía eléctrica del Centro de Salud -en aire acondicionado, mas pagos de otras escuelas que también tienen aire acondicionado. Los vecinos no pagan el agua y reclaman, hay quienes deben hasta cuatro mil quetzales en servicio de agua domiciliar desde hace ocho o diez años.

Elvis Domingo Inspector de Saneamiento del Centro de Salud informa del análisis microbiológico del agua en tanques de los siete sistemas activos en el municipio, los siete son aptos para consumo humano los cuales se monitorean cada semana. Se realiza semanalmente monitoreo de cloro residual. Informa que se inicia con el proceso de verificar el cumplimiento del Decreto 164-2021 que regula el tratamiento de desechos sólidos, mediante separación secundaria en orgánico, reciclable y no reciclable en coordinación con la municipalidad. Informa que también se trabajará el plan de contingencia con motivo de la semana santa, con capacitaciones a los manipuladores de alimentos en área de las playas y el centro urbano, sean ambulantes o negocios fijos en las áreas de La Laguna, Rama Blanca y La Empalizada, área urbana y El Paredón.

Karina Barrera del Centro de Salud informa que el lunes diez inicia jornada de desparasitación a niños y niñas de 6 a 14 años de edad, Vacuna BTH a niños de 9 a menores de 18 años y vacuna TB a niños de 10 y niñas que hayan cumplido los diez años. Agradece a la Comisión de Salud de cada una de las comunidades por el apoyo brindado. Informa que se trabaja con grupo de jóvenes para orientarlos en diferentes temas, como alcoholismo, violencia, temas importantes acordes a su edad.

Evelin Patricia Lacan Monitor de Campo en apoyo a estado nutricional en el Centro de Salud Presenta la siguiente estadística en cuanto al tema de desnutrición de la siguiente manera: Niños con desnutrición aguda moderada diez (10) casos. Niños con Riesgo Nutricional veintiséis (26) casos y niños con retardo de crecimiento veintisiete (27) casos. Los niños con desnutrición aguda moderada están en las comunidades: La Laguna, Rama Blanca, Milagro de Dios Uno, Zona Uno, San Carlos y El Paredón. Interviene al Coordinador del Comude para instar a los líderes comunitarios a que se involucren mas en la identificación de casos con desnutrición y de esta manera dar la alerta a las autoridades competentes para intervenir de inmediato en la solución de cada caso.

OCTAVO: Participación del delegado del Consejo Nacional de Áreas Protegidas-CONAP- Carlos Alberto Velásquez Solís informa que lastimosamente el cambio climático ha afectado bastante en lo que es la preservación de la especie tortuga marina. El año pasado en la temporada de deshove se recolectaron 67,000 huevos en tanto que este año unicamente 32,000 huevos recolectados y sembrados. Informa que CONAP central organiza una reforestación de mangle en el litoral del pacifico por lo que se está buscando áreas para reforestar instando a las personas que quieran apoyar para reforestar áreas con mangle rojo y mangle salva. Agradece a la municipalidad por el apoyo que dan al Conap cada vez que se plantea una necesidad.





NOVENO: Participación del Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación-MAGA-. Wilder Alexander Pérez Vásquez Extensionista del Maga, informa que nuevamente se está incorporando al municipio a través del Ministerio de Agricultura, por lo que se pone a la orden para lo que se tenga que coordinar en actividades agrícolas del municipio. Informa que se tuvo una gira al municipio de Taxisco San Rosa con agricultores del parcelamiento San Jeronimo de este municipio, en el que se presentó una semilla nueva con precio subsidiado que está dando buenos resultados en altitudes desde los cero metros hasta los mil quinientos metros sobre el nivel del mar, El precio es de diez quetzales con subsidio en comparación con las semillas conocidas que tienen un precio de treinta quetzales. Su rendimiento está entre setenta y cinco y ochenta y cinco quintales por manzana, para agricultores pequeños no para grandes agricultores. Es una semilla fortificada que ayuda a la seguridad alimentaria de las familias. También es para consumo animal. Ya está disponible en algunos agroservicios de Escuintla.

DECIMO: Participación del representante del Registro Nacional de las Personas-RENAP. Se concede la palabra a Claudia Maribel López quien informa que Renap está implementando asesores ejecutivos por las limitaciones de personas en algunas de sus sedes. Se refiere a las nuevas características del documento personal de identificación. Informa que RENAP tiene servicio social a través de personal jurídico especializado para resolver todo lo relacionado a materia registral de las personas. Proporciona su número de teléfono para resolver dudas y atender consultas relacionadas con el registro de las personas. Teléfono de Asesora Ejecutiva de Renap 30366015.

DECIMO PRIMERO: Presentación del Plan de Contingencia de la Semana Mayor 2025. Bertha Dalila Tambito García Trabajadora Social de la Municipalidad, hace la presentación del Plan de Contingencia con motivo de la semana mayor comprendida del 13 al 20 de abril del corriente año, socializándolo y motivando a emitir comentarios, observaciones, sugerencias y sobre todo lecciones aprendidas de años anteriores, que permitan una ejecución mas eficaz y eficiente, las cuales habiendo sido incorporadas, el referido Plan queda estructurado de la manera siguiente:

Plan de Contingencia Semana Mayor, Municipalidad de Sipacate 2025.

OBJETIVO GENERAL: Coordinar con las diferentes instituciones involucradas en resguardar la salud, seguridad y medio ambiente, así como de organizaciones comunitarias, para velar por el bienestar y sobrevivencia de los vecinos y visitantes de nuestras playas, durante la semana mayor con medidas de prevención del 13 al 20 de abril de 2025.

Actividad	Objetivo	Fechas	Participantes
1era. Reunión con diferentes instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> COMUDE: Presentación de plan de contingencia del municipio a las diferentes Instituciones. Propuestas de trabajo por cada institución presente (Plan de contingencia de cada institución). Presentación de Plan de trabajo de cada institución. 	06 de marzo de 2025 COMUDE	Municipalidad de Sipacate IGSS, Salud Pública, PNC, PM, Puesto de Mando Alterno, COCODE's del área de playas, representante tren de limpieza, Secretaría de Prensa de la Municipalidad.
2da. Reunión	<ul style="list-style-type: none"> Programar actividades a realizar por cada Institución, de acuerdo con su propio objetivo. Socializar la información con presidentes de COCODE, del área de playas, presentación de 	19 de marzo de 2025	Municipalidad de Sipacate IGSS, Salud Pública, PNC, PM, Puesto de Mando Alterno, COCODE's del área de playas,





	<p>necesidades en las playas, ejemplo: Tren de limpieza, agua, sanitarios públicos, focos de alumbrado público.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar calendario de reuniones, para reunión con lancharos y tuctuqueros 		representante tren de limpieza, Secretaría de Prensa de la Municipalidad.
<p>3era. Reunión de Socialización y Sensibilización Instituciones y representantes de Restaurantes y comedores</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Reunión con representantes de Salud, IGSS, Restaurantes, comedores, cevicheros, tortillerías, y otros comercios. ➢ Priorizar los aspectos de salud e higiene en las ventas de comida. ➢ Seguridad para prevenir cualquier hecho delictivo, accidente vial o acuático. ➢ Recolección de basura. ➢ Medio ambiente en general. 	<p>26 de marzo 2025 Empalizada</p>	<p>Municipalidad IGSS, Salud Pública, PNC, PM, Bomberos, Puesto de Mando Alterno, COCODE's del área de playas. Encargados de comedores y vendedores ambulantes, Secretaría de prensa municipio.</p>
<p>4ta. Reunión en El Paredón Buena Vista, en el Puesto de Mando.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exponer la propuesta de trabajo por parte de Puesto de Mando Alterno. • Reglamento de lancharos. 	<p>02 de abril 2025 09:00 horas Comisión específica municipalidad</p>	<p>Municipalidad, PNC, PM, Puesto de Mando, IGSS, COCODE Lancharos del área</p>
<p>5ta. Socialización de las actividades con líderes comunitarios, y pilotos tuc tuc (propietarios), fleteros, en la municipalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exponer la propuesta de trabajo y sus diferentes estrategias por parte de PNC. • Reglamento de Tuc Tuc, y Fleteros. 	<p>02 de abril 2025 15:00 horas Municipalidad de Sipacate</p>	<p>Municipalidad, PNC, PM, Puesto de Mando, COCODE. Sipacate, propietarios de tuc tuc, y fleteros</p>
<p>Revisión de mototaxis y de carros fleteros de Sipacate</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de Tuc-tuc en la PNC, de Sipacate 	<p>09 de abril de 2025</p>	<p>PNC, tuctuqueros y fleteros</p>
<p>Visita a las comunidades para colocación de vinílicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Constatar las condiciones y mejoramiento de las playas, en los diferentes escenarios. 	<p>12 de abril 2025 Comisión específica</p>	<p>Municipalidad IGSS, Salud Pública, PNC, PM, Puesto de Mando, COCODE's del área.</p>

Actividades sugeridas:

- ❖ Limpieza general de las playas
- ❖ Reparación de focos de alumbrado público.
- ❖ Instalación de botes con bolsas para basura
- ❖ Implementación a lancharos de bolsas para basura
- ❖ Instalaciones de sanitarios y duchas
- ❖ Instalación de chorros públicos
- ❖ Señalización de rutas alternas
- ❖ Puestos de información general para turistas (Secretaría de Prensa)
- ❖ Puestos de primeros auxilios
- ❖ Servicio de emergencias: **Clínica Municipal**, (las 24 horas)
- ❖ Puntos de información (mantas vinílicas)
- ❖ Organización y orientación a lancharos, tuctuqueros, y ruleteros.





MUNICIPALIDAD DE SIPACATE



¡Siempre con la Gente!

- ❖ Capacitación y orientación para vendedores y comercios en las playas.

Observaciones recibidas en años anteriores

Representantes Tuc Tuc:

- Solicitan el mismo lugar de parqueo en la entrada a Sipacate.
- No permitir que otros mototaxis no autorizados funcionen en estas fechas.
- Identificación del tuc tuc.
- No permitir que los buses de rutas largas lleguen a la Empalizada.
- No permitir que fleteros de otros lugares funcionen en esa fecha, solo por tener parientes en el municipio de Sipacate.
- Solicitan se les permita por lo tanto en estas fechas poder recuperarse del mal tiempo de bajos ingresos, por ser los trabajadores que todo el año pagan la cuota a la municipalidad, mientras que los temporales no.

Oficial P N C:

- Todo piloto debe contar con licencia vigente (depende del criterio del oficial en turno tipo de licencia).
- Pilotos mayores de edad, ni ebrios ni drogados.
- Picop, solo deben llevar 10 adultos y los demás pueden ser niños.
- Tuc tuc no deberán transportar objetos grandes, como roperos, bicicletas u otros.
- Tuc tuc, cantidad de personas que deben transportar (se determina en reunión con apoyo del oficial en turno).
- Control de tráfico por medio de Policía Municipal y rótulos debidamente ubicados
- Ordenar buses de turistas en parqueo adecuado y controlado por Policías Municipales.

IGSS:

- Coordinación de salvavidas con la municipalidad.
- Salvavidas municipales: uniforme, gorgoritos y salchichas.
- ubicación de garitas para salvavidas.

Aportes de la municipalidad:

- Apoyo en lugares donde no hay servicio normal de salvavidas.
- Salvavidas pagados por la Municipalidad, solo en Semana Santa.
- Equipo para Salvavidas
- Letrinas para lugares específicos.
- Chorros y duchas en lugares específicos.
- Tren de limpieza durante la semana.
- Depósitos y bolsas para basura, lugares específicos e identificados.
- Alumbrado público en playas.
- Vallas publicitarias y de ordenamiento vial.

“POR UNA COMUNIDAD DEBIDAMENTE ORGANIZADA, EN BUSCA DE SU PROPIO CRECIMIENTO”
Departamento de Trabajo Social.

Muni-Sipacate 2025

Reglamento específico sugerido para transporte colectivo de servicio de lanchas, aldea El Paredón Buena Vista, y La Laguna Rama Blanca.

1. Toda lancha debe contar con su papelería en orden, con la licencia respectiva.
2. Motor y lancha en buen estado y limpia.
3. Motorista responsable, no en estado de ebriedad.
4. Respetar la velocidad adecuada.
5. No obstaculizar o interrumpir el tráfico.
6. Respetar las competencias y el respeto para los organizadores y demás autoridades.
7. Ser debidamente identificados.





8. Toda lancha debe tener los asientos correctamente ubicados, que no representen peligro, para el ascenso y descenso de los pasajeros.
9. No se debe sobre cargar las lanchas.
10. No ingresar al mar sin autorización o con menores de edad.
11. Respetar su turno.
12. Respetar el precio establecido.
13. Contar con bolsas para basura y entregar una por cada grupo de familia transportada.
14. Ser respetuosos con los visitantes y vecinos.
15. Moderar velocidad ante la presencia de bananas, motos acuáticas u otros.
16. Nunca poner en riesgo a sus pasajeros.
17. Brindar la información adecuada al visitante en cuanto a los lugares más adecuados para bañarse.
18. Informar al visitante de los horarios de servicio, así como del valor del pasaje autorizado, que es de Q10.00 quetzales por persona de El Paredón al malecón, y Q10.00 del malecón al Paredón, total Q20.00. (salvo cuando no sea un número de más de 5 pasajeros, queda a criterio de ambas partes a negociar el monto del viaje)
19. Valor del viaje por persona del malecón a la Boca Barra es de Q15.00 quetzales, de la Boca Barra al malecón de vuelta Q15.00 por persona. (salvo cuando no sea número de más de 5 pasajeros ambas partes podrán negociar el monto del viaje)
20. Valor del pasaje a la poza del Nance (parlamas) es de Q 300.00 quetzales (con un máximo de 10 personas, cuando sea más de 10 personas, será sujeto a negociación de ambas partes por el viaje), Estos precios están vigentes siempre.
21. Los propietarios de bananas y motos de agua tendrán que ceñir su uso al espacio estipulado por el COCODE y Puesto de Mando Alterno.
22. Lo no contemplado en el presente reglamento, serán los organizadores quienes deberán resolverlo (COCODE, Municipalidad y Puesto de Mando Alterno)

Presenta la estadística del Plan de Contingencia el año 2024 destacando que no hubo ningún deceso cincuenta y ocho personas se involucraron en la limpieza de las diferentes playas del municipio que son 29 kilómetros de playa y cuarenta kilómetros de calles, recolectando un total de 2,750 quintales de basura con un costo aproximado de Q.12,600.00 para la municipalidad. Pago de 28 salvavidas completamente equipados pagados por la municipalidad. Se tuvieron cuatro incidentes de tránsito y cinco niños y un adulto extraviados y localizados. 84 personas con atención prehospitalario y traslados en ambulancia 126 personas, que se traducen en pago de paramédicos y combustible. Auxilio a vehículos averiados fueron treinta y ocho emergencias acuáticas atendidas.

Recalca que el 19 de marzo acá en la municipalidad se realizara una reunión para que las instituciones presenten su plan de contingencia de la semana mayor. El Plan de Contingencia propone reuniones con los diferentes sectores para las coordinaciones, siendo la última reunión programada en el Plan el doce de abril que es de evaluación del grado de cumplimiento de cada uno de los actores responsables.

DECIMO SEGUNDO: Puntos Varios. Se concede la palabra al Fiscal del Ministerio Publico quien indica que la fiscalía a su cargo recibe el apoyo de la municipalidad para su personal a través del ferri. Aborda el tema de las extorsiones o estafas advirtiendo el cuidado que deben tener los ciudadanos y que se acerquen a la Policía Nacional Civil o al Ministerio Público a denunciar. Sugiere la conformación de una Mesa técnica conjuntamente con Policía Nacional Civil para coordinar acciones en fortalecimiento de la seguridad y erradicación de los puntos de distribución de droga. Indica que en los últimos meses se han incrementado los hechos de tránsito, sorprendiendo a pilotos sin licencia y menores de dieciocho años. De estos hechos resultan personas con lesiones graves que requieren tratamientos para su recuperación de hasta por cien mil o doscientos mil quetzales. Sugiere crear una policía de tránsito.

El Coordinador se refiere a las mas de 200 cámaras dispersas en todo el municipio lo cual contribuye a la baja incidencia criminal. No hay asesinatos, no hay sicariato, no hay maras, crimen organizado. Solicita el apoyo reciproco con el MP.

Finalmente el Coordinador informa la incorporación de 14 elementos de la División de Seguridad de la Policía Nacional Civil, los cuales vienen a fortalecer la seguridad del municipio por lo





MUNICIPALIDAD DE SIPACATE

SIPACATE
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2028

¡Siempre con la Gente!

que hace una invitación a todos para que participen en la inauguración de la sede en la fecha veintidós de los corrientes a las once de la mañana en la zona dos de este municipio.

Andrea García Gonzales Directora Municipal de la Mujer informa sobre celebración del día Internacional de la Mujer con una caminata, en la fecha veintidós de los corrientes, por lo que insta a todos los representantes asignar a un grupo de diez mujeres por comunidad para que participen en la caminata. **Refrigerio y Cierre.** Se ofrece un refrigerio a los presentes en tanto se concluye la redacción de la presente acta, luego se procede al cierre y a firmarla por los que en ella han intervenido cuando son las once horas con quince minutos.

Para los tramites propios de la municipalidad se extiende la presente copia.

Raul Sosa Coronado
Secretario del COMUDE



OBRAS



7ª Calle 6-90 Zona 1 Sipacate Escuintla.

www.munisipacate.com

gobiernomunicipalsipacate@munisipacate.com